



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 Al ser las cuatro de la tarde, del día lunes 12 de julio del 2021, se reúne el Concejo Municipal  
2 de Corredores de forma virtual y presencial, con la asistencia de los Señores Regidores y  
3 Síndicos Municipales.

**MIEMBROS PRESENTES**

4 **Presidente Municipal:** José Bernabé Chavarría Hernández.  
5 **Vicepresidente Municipal:** José Luis Serrano Acosta  
6 **Alcalde Municipal:** Lic. Carlos Viales Fallas  
7 **Secretaria del Concejo Municipal:** Sra. Sonia González Núñez.  
8 **Auxiliar de Secretaria:** Kembly Noel Carazo.

**MIEMBROS PRESENTES VIRTUALMENTE**

10 **Regidores Propietarios:** Marcela Grillo Castillo, Katherine Rodríguez Maroto, Jehimmy  
11 Mendoza Díaz y Laura Arias Castrillo.  
12 **Regidores Suplentes:** Cristian García Miranda (suple al regidor Astorga Patterson), Melissa de  
13 los Ángeles Pérez Prado, Olga Picado Villegas, Giselle Vega Alvarado, Pedro Joaquín Vásquez  
14 León, Joel Luis Bermúdez Gutiérrez.  
15 **Síndicos Propietarios:** José Walter Marín Figueroa, Jorge Morgan Moreno, William Jiménez  
16 Hernández, José Abel Gómez Gómez.  
17 **Síndicos Suplentes:** Dulce María Marchena Murillo, Andrea F. García Carranza, María Teresa  
18 Tijerino López.

**MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES**

20 **Regidor propietario:** Norman Christian Astorga Patterson, **Regidor Suplente:** Warren  
21 Elizondo Vásquez y la **Síndica Suplente:** Migdalia Caballero Jiménez  
22 **Asesoría Legal del Concejo Municipal:** Lic. Erick Miranda Picado

**AGENDA**

25 **Artículo I:** Saludo y oración, **Artículo II:** Comprobación del quórum y aprobación de la agenda,  
26 **Artículo III:** Juramentación del Señor Guillermo Romero Mendoza, como miembro del Comité  
27 Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores **Artículo IV:** Lectura de correspondencia, **Artículo**  
28 **V:** Informes de Regidores, **Artículo VI:** Informes de Síndicos, **Artículo VII:** Informes de Alcaldía,  
29 **Artículo VIII:** Asuntos de Regidores, **Artículo IX:** Asuntos de Síndicos, **Artículo X:** Mociones,  
30 **Artículo XI:** Acuerdos, **Artículo XII:** Propuestas rechazadas, **Artículo XIII:** Cierre de la sesión...



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ARTÍCULO I.**

**SALUDO Y ORACIÓN.....**

**El Regidor José Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** saluda a todos los presentes. Seguidamente delega en la regidora Guiselle Vega Alvarado, dirigir la oración.....

**ARTÍCULO II.**

**COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.....**

**El Regidor José Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** procede a realizar la comprobación del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.....

Seguidamente somete a votación la agenda del día.....

Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda del día.....

**ARTÍCULO III.**

**Se recibe virtualmente al señor Guillermo Romero Mendoza para su debida juramentación como miembro del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores.....**

**El Señor Presidente Municipal** procede a juramentar al Señor Guillermo Romero Mendoza, como miembro del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores.....

El nombramiento del Señor Romero Mendoza consta en el acta de la Sesión Ordinaria N°61, celebrada el 05 de julio del 2021.....

**ARTÍCULO IV.**

**LECTURA DE CORRESPONDENCIA. ....**

**Se recibe correo electrónico enviado por la Señora Laura Hernández Ureña, Secretaria de la Alcaldía Municipal,** En cumplimiento al acuerdo N° 02 de la sesión N° 61, iniciamos el proceso de contratación para la asesoría legal del Concejo Municipal mediante el Convenio firmado con el ICAP, proceso que tardara algunas semanas, razón por la cual y tomando en consideración que el Licenciado Erick Miranda en su oferta anterior había establecido la donación de horas profesionales, le solicito la autorización mediante acuerdo para que el Licenciado Miranda asesore al Concejo mediante la donación de 6 horas en cumplimiento a lo establecido en la oferta presentada en la anterior contratación.....

**El Señor Presidente Municipal** somete a votación la propuesta.....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 Con seis votos a favor de los regidores Bernabé Chavarría Hernández, Laura Arias Castrillo,  
2 José Luis Serrano Acosta, Marcela Grillo Castillo, Cristian García Miranda y Jehimmy  
3 Mendoza Díaz, se acuerda aprobar propuesta de la Alcaldía Municipal para que el Licenciado  
4 Erick Miranda Picado, asesore al Concejo Municipal mediante la donación de seis horas, en  
5 cumplimiento a lo establecido en la oferta presentada en la anterior contratación, mientras se  
6 hace el proceso de contratación para la asesoría legal del Concejo Municipal mediante el  
7 Convenio firmado con el ICAP. **Ver artículo de acuerdos**.....

8 **La Señora Regidora Katterine Rodríguez Maroto** manifiesta, mi vota es contrario porque  
9 considero que otras personas en esas mismas condiciones hubieran tenido la oportunidad de  
10 presentar ese tipo de valiosa oferta tendría que haberse tomado en cuenta, y porque me parece  
11 que va hacer extenso el tiempo de contratación, gracias presidente.....

12 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta en la anterior contratación que se hizo el licenciado  
13 Miranda ofreció esas horas, estamos rescatando la oferta que hizo el licenciado Miranda, por  
14 eso lo estamos valorando y lo estamos sometiendo a votación, no es una nueva contratación,  
15 pero respetamos su posición.....

16 **Se recibe nota suscrita por el Señor Maikor Eduardo Lozada Torres, vecino de Colorado,**  
17 solicita se coordine una cita ante el IMAS para la solicitud de una beca.....

18 Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores acuerda trasladar a la Comisión de Enlace  
19 del Concejo ante el IMAS, para la debida coordinación dentro de las posibilidades del IMAS.  
20 **ACUERDO EN FIRME. Ver artículo de acuerdos**.....

21 **Se recibe correo eléctrico enviado por la Señora Lolita Arauz Barboza, Secretaria,**  
22 **JUDESUR**, en Sesión Extraordinaria No. 304-2021, de la Junta de Desarrollo Regional de la  
23 Zona Sur de la Provincia de Puntarenas-JUDESUR, celebrada el 10 de julio del 2021, se tomó  
24 el siguiente acuerdo:.....

25 ACU-Ext-09-304-2021: La directora Cecilia Chacón Rivera, menciona que se está alargando  
26 mucho la situación para buscar los suplentes para el asunto del auditor interno, el lunes que  
27 sesione la Municipalidad de Coto Brus, voy a presentarme para solicitar que nombre el suplente.  
28 - Conocido lo mencionado por la directora Cecilia Chacón Rivera, se acuerda:.....

29 Remitir el oficio C-134-2021 del señor Jorge Andrés Oviedo Álvarez, procurador adjunto y el  
30 señor Robert William Ramírez Solano, abogado asistente de la Procuraduría General de la



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 República, a todas las instituciones que tienen representante ante la junta directiva de  
2 JUDESUR. ACUERDO EN FIRME CON EL VOTO DE NUEVE DIRECTORES.....  
3 C-134-2021.....  
4 **B. CONCLUSIÓN:** Con fundamento en lo expuesto se concluye que, para el caso de los  
5 integrantes de la Junta Directiva de la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur de la  
6 provincia de Puntarenas, que cuentan con un suplente, nombrado por ministerio de Ley, éste  
7 puede suplir, de pleno derecho; y sin necesidad de que se dicte al efecto un acto administrativo  
8 adicional; al representante titular que se ausente por mediar una causal de abstención o un  
9 impedimento.....  
10 Asimismo, se concluye que, en la eventualidad de que los representantes de la Asociación de  
11 Concesionarios del Depósito Libre de Golfito, Poder Ejecutivo o de las Municipalidades, les  
12 asista un motivo de recusación o abstención, y se requiera de su participación para formar  
13 quorum funcional, podrá integrarse excepcionalmente la Junta Directiva de la JUDESUR con  
14 miembros ad-hoc, siempre y cuando sean designados por el mismo procedimiento de  
15 nombramiento de sus titulares.....  
16 **El Señor Presidente Municipal** solicita a los miembros del Concejo traer dentro de ocho días  
17 propuestas para el nombramiento de un suplente que se integre de manera excepcional.....  
18 Por otro lado, solicita a la Señora Sonia González enviar este oficio a todos los regidores,  
19 recordarles que no puede ser un miembro del Concejo, debe ser alguien de la sociedad.....  
20 **Se recibe oficio MC-AL-0243, suscrito por el Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde**  
21 **Municipal de Corredores**, en seguimiento al oficio MC-AI-0050-2021 suscrito por el  
22 Licenciado Parra, Auditor de esta Municipalidad mediante el cual expresa que en concordancia  
23 al artículo N°28 de la GCI 8292, dentro de la cual se interpreta que el Asistente del Auditor  
24 deberá nombrarse en el transcurso de seis meses y dado que ya han transcurrido tres meses desde  
25 el nombramiento del Auditor, aunado a la falta del reglamento de reclutamiento y selección de  
26 personal, mismo que se encuentra en proceso de redacción, solicitamos al honorable Concejo  
27 que en virtud de cumplir en tiempo y forma con lo establecido en el artículo N°137, avale el  
28 instrumento establecido por la comisión de nombramiento del Auditor (reformado y ajustado  
29 para el asistente de Auditoría) con los ajustes realizados para proceder a realizar el concurso  
30 interno de dicha plaza.....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 Somos conscientes que dicho proceso es de orden administrativo, sin embargo la solicitud de  
2 aprobación del instrumento provisional es con el objetivo de cumplir con la legislación, en razón  
3 de la falta de Reglamento de Reclutamiento y selección de personal.....

4 Anexo: propuesta de instrumento ajustado para el concurso del asistente de Auditoria. Oficio  
5 MC-AI-0050-2021 de solicitud de Auditor para nombramiento del Asistente de Auditoria.....

6 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta si fuera auxiliar le correspondería al Concejo pero  
7 como es Asistente le corresponde a la Administración, pero la administración ocupa el aval del  
8 Concejo aplicar el instrumento temporalmente.....

9 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** expresa, todos sabemos que en esta  
10 municipalidad nunca se realizó un manual de selección y reclutamiento, es un proceso que  
11 estamos llevando con la Unión Nacional de Gobiernos Locales, inclusive hay una estudiante  
12 universitaria que nos está ayudando en ese aspecto junto con Recursos Humanos y la Alcaldía,  
13 tengo entendido que el 23 de julio convocaron a una reunión en la UNGL para darle continuidad  
14 a la elaboración del manual, sin embargo, mediante el oficio MC-AI-0050-2021 el Auditor  
15 Interno está solicitando el nombramiento de la Asistente y nombra los artículos de la Ley que  
16 regulan ese nombramiento y según el artículo 137 en el momento que se contrate el Auditor  
17 tiene seis meses para contratar la asistencia, ya el Auditor tienen tres meses y está presionando  
18 porque faltarían tres meses, como el reglamento no está lo que hicimos fue adaptar el  
19 instrumento que se hizo para la contratación del Auditor para el Asistente de la Auditoria, como  
20 un mecanismo que nos permita guiarnos para hacer ese nombramiento interno dentro de la  
21 Municipalidad, esto lógicamente a falta de un reglamento de Selección de personal, en el  
22 momento que ya tengamos elaborado el reglamento de selección y reclutamiento esto quedaría  
23 sin efecto, este instrumento es única y exclusivamente para el nombramiento del asistente del  
24 auditor y así cumplir a cabalidad con el artículo 137 que nombra el Señor Auditor.....

25 Entonces queremos que el Concejo Municipal nos brinde el aval de utilizar este instrumento así  
26 como le dio el aval a la comisión que nombro el Auditor, mismo que ya fue avalado por el  
27 Auditor, lo reviso y dio el visto bueno.....

28 **El Señor Presidente Municipal** solicita a la Señora Secretaria del Concejo que lo envíe a cada  
29 uno de los regidores para que tenga conocimiento.....

30 Posteriormente somete a votación la propuesta de la administración, sometido a votación es



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 aprobado. ACUERDO EN FIRME. **Ver artículo de acuerdos**.....

2 **Se recibe oficio MC-AL-0241, suscrito por el Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde**  
3 **Municipal de Corredores**, traslada el oficio DA-00007-2021 de la Dirección Financiera  
4 Administrativa, con el fin que se incluya dentro del proyecto de Reglamento de Cobro  
5 Administrativo que se encuentra en análisis en este honorable Concejo Municipal.....

6 **DA-00007-2021:** Establecimiento de tarifa para cobro administrativo para someterlo a la  
7 aprobación del Concejo Municipal.....

8 <b>Descripción</b>	<b>Monto</b>	<b>Redondeo</b> .....
9 2 horas profesionales	25.0000.00	25000.00.....
10 1 día de salario base	10.597.00	11.000.00.....
11 Total a cobrar por gastos administrativos cobro judicial	<b>¢36.000.00</b> .....	

12 El monto propuesto para el costo administrativo para cobro judicial es de: ¢36.000.00 (treinta y  
13 seis mil colones netos).....

14 Una vez aprobado por el Concejo Municipal comunicar oficialmente a los diferentes  
15 departamentos.....

16 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** manifiesta anteriormente esta  
17 municipalidad utilizaba un abogado externo para hacer los cobros judiciales, sin embargo eso  
18 no fue productivo y lejos de solucionar el problema vino a complicarlo un poco más. Este año  
19 iniciamos con toda una plataforma de cuentas por cobrar, a mediados de febrero a lo que vamos  
20 de este mes hemos recobrado ¢138.000.000 de cuentas por cobrar que estaban ahí y vamos a  
21 seguir trabajando fuertemente en esa dirección, eso nos llevó a actualizar el reglamento de  
22 Cuentas por Cobrar para que sea más eficiente y más ágil, eso se encuentra en el Concejo y si  
23 no me equivoco en la Comisión de Jurídicos, sin embargo tenemos una abogada para que se  
24 encargue del sistema tributario de la Municipalidad, recordemos que anteriormente teníamos a  
25 la Licenciada Ingrid Mata que estaba de manera interina, sin embargo el costo de operación de  
26 la licenciada estaba alto ya que tenía muchas anualidades y nos hacia la mano de obra  
27 sumamente altísimo, contratamos una profesional, nos sale el costo más cómodo y dentro del  
28 reglamento queremos incluir que los cobros administrativos se hagan directamente desde la  
29 administración y no buscar un abogado externo para que inicie ese proceso, nosotros hemos  
30 establecido un monto, el cálculo es de ¢36.000.00 de manera tal que cuando pasamos a una



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 persona a cobro judicial dentro de los gastos administrativos va la suma de €36.000.00, entonces  
2 sería anexárselo al reglamento de Cuentas por Cobrar y que sea avalado por Jurídicos y  
3 Hacendarios, cuando se analice también puede solicitar la asesoría de la licenciada Silvia  
4 Villalobos.....

5 **La Señora Regidora Marcela Grillo Castillo** pregunta a la Señora Secretaria si ha revisado la  
6 fecha en que ese reglamento fue pasado al Concejo Municipal, por cuanto nosotros no lo hemos  
7 analizado, converse con la Secretaria de la Alcaldía y me dice que más o menos en el mes de  
8 abril lo habían pasado al Concejo Municipal, pero este reglamento no lo hemos visto en el  
9 Concejo en pleno y tampoco ha sido pasado a la Comisión de Jurídicos, entonces sería revisar  
10 porque talvez fue pasado a la comisión del periodo anterior.....

11 **La Señora Secretaria del Concejo** responde, el día de mañana estaré revisando porque en este  
12 momento no recuerdo.....

13 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que lo revise en conjunto con la Administración,  
14 seguidamente somete a votación el acuerdo de trasladar este oficio a la Comisión de Jurídicos y  
15 a la Comisión Hacienda para su análisis y recomendación al Concejo.....

16 Sometido a votación es aprobado. **Ver artículo de acuerdos**.....

17 **El Señor Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez** manifiesta que antes de someterlo a votación  
18 primero habría que conocer el reglamento y una vez estudiado por cada uno de nosotros, se vote  
19 esta propuesta pero usted se adelantó.....

20 **El Señor Presidente Municipal** expresa que se va analizar en conjunto con el reglamento,  
21 porque la recomendación es que se anexe al reglamento.....

22 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** indica, precisamente por eso el  
23 Presidente le indico a la secretaria del Concejo que mañana lo revise y una vez que lo tenga a  
24 mano lo haga llegar a cada uno de los regidores de previo enviarlo a la Comisión de Jurídicos.

25 **Se recibe oficio AME-243-2021-TM, suscrito por el Señor Tobías Murillo Rodríguez,**  
26 **Alcalde y Ernesto Alfaro Conde, regidor Propietario, de la Municipalidad de Garabito,**  
27 Solicitamos concretamente su apoyo de la siguiente manera:.....

28 1. Tomar un acuerdo para sumarse a esta iniciativa y manifestar su preocupación por la situación  
29 económica y la necesidad urgente de que el Gobierno regionalice las medidas sanitarias, según  
30 las particularidades de los cantones dedicados al turismo (eliminar restricción vehicular fines de



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

- 1 semana y ampliar horario de cierre de comercios a media noche).....
- 2 2. Manifestar anuencia a participar en una convocatoria que realizaremos para organizar una  
3 concentración masiva de representantes de cámaras de turismo/comercio y de gobiernos locales,  
4 con el fin de suplicar, todos unidos en una sola voz, que el Gobierno implemente cambios en  
5 las medidas sanitarias.....
- 6 3. Reiterar su compromiso para garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias, con  
7 respaldo de Policía Municipal, Fuerza Pública, comerciantes, gobierno local, entre otros actores  
8 del cantón.....
- 9 4. Insistir en la preocupación por las fiestas clandestinas que se están organizando en los  
10 diferentes cantones, sin ningún tipo de control ni de seguridad, lo que promueven clústers de  
11 contagio, además de que no pagan impuestos ni garantizan los protocolos sanitarios. Se deben  
12 tomar acciones inmediatas para detener estas actividades ilícitas que nos perjudican a todos.....
- 13 5. Solicitar medidas que ayuden a impulsar el turismo y el empleo en los cantones turísticos.....
- 14 **El Señor Presidente Municipal** expresa, la economía de estos pueblos es el turismo,  
15 independientemente del tipo de turismo que se dé, este es un tema muy analítico de acuerdo a  
16 la realidad del país y del mundo entero, el hambre ya está llegando a los hogares en Costa Rica  
17 más que todo en las zonas rurales donde no hay empresas para tener lo básico y subsistir, voy a  
18 someterlo a votación para apoyar a la municipalidad, en este caso tenemos que valorar la  
19 economía o la enfermedad que siempre repercutirá en las personas de escasos recursos.....
- 20 **La Señora Regidora Katterine Rodríguez Maroto** manifiesta, sería prudente tomar la nota de  
21 la Municipalidad de Garabito y fraccionarla, es muy probable que muchos estemos de acuerdo  
22 con lo que expone el señor Alcalde Municipal de Garabito, pero yo no estaría en ningún  
23 momento de acuerdo en andar cerrando las calles porque no creo en eso, talvez uno se opondría  
24 al apoyo a esta Municipalidad solamente por un punto que talvez no es el punto más relevante  
25 de lo que ellos están hablando.....
- 26 Lo de sectorizar aunque este es un país pequeño pero la regionalización por algo existe y es muy  
27 cierto que cada lugar tiene sus particularidades, tienen sus ingresos fijos y de eso vive la gran  
28 mayoría de las personas, me parece muy oportuno el planteamiento de ellos, pero no podría  
29 votar algo que diga cerrar carreteras.....
- 30 **El Señor Presidente Municipal** solicita a la Señora Secretaria del Concejo enviar esta nota a



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 los miembros del Concejo Municipal para que dentro de ocho días se toma el acuerdo de acuerdo  
2 a la sugerencia de los regidores.....

3 **Se recibe oficio SCMT-402-2021, suscrito por la Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria**  
4 **del Concejo Municipal de Tarrazú,** Para los fines correspondientes le transcribo el acuerdo  
5 tomado por el Concejo Municipal de Tarrazú, en Sesión Ordinaria 062-2021, celebrada el día  
6 ocho de julio del dos mil veintiuno.....

7 “ACUERDO #9: El honorable Concejo Municipal de Tarrazú apoya en todos sus extremos el  
8 oficio DE-E-149-07-2021, emitido por la Unión Nacional de Gobiernos Locales, donde  
9 transcriben el acuerdo 133-2021 del Consejo Directivo de la UNGL, celebrado el 01 de julio de  
10 2021.....

11 **Acuerdo 133-2021: POR TANTO;** El Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos  
12 Locales acuerda:.....

13 1. Sumarse a los esfuerzos por descentralizar las competencias y responsabilidades de la Red  
14 Vial Nacional el País con el objetivo de dar una mayor calidad de vida a los costarricenses.....

15 2. Instruir a la Dirección Ejecutiva a que realicen las acciones de coordinación necesarias ante  
16 el Poder Ejecutivo, Asamblea Legislativa y otras instituciones, para que además faciliten los  
17 técnicos y la coordinación necesaria con otros expertos, y se formalice una comisión al mayor  
18 alto nivel a la mayor brevedad posible, y que dentro de sus responsabilidades realicen los aportes  
19 pertinentes, al proyecto de ley para que los recursos del CONAVI destinados para el  
20 mantenimiento, conservación y construcción y reconstrucción de la Red Vial Nacional, por ley  
21 y competencia, sean transferidos a las municipalidades del país, proponiendo, a su vez,  
22 nuevos parámetros para la distribución de dichos recursos, de manera que los mismos incluyan  
23 los indicadores presentes y además las variables de tránsito promedio diario, el estado o  
24 deterioro de las vías, las dimensiones de estas, el tipo de superficie de rodaje, la variedad de la  
25 flota vehicular, las características de estas con relación a la topografía y las condiciones  
26 climáticas, su vida útil, y la frecuencia con las cuales deben de realizarse las labores de  
27 conservación, de tal forma que dichos recursos sean distribuidos de manera razonable entre cada  
28 una de las municipalidades.....

29 Así mismo solicitar a la Administración que se envíe este acuerdo a todas las fracciones de la  
30 Asamblea Legislativa, que el departamento de Comunicación de la Institución lo haga público



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 y que se envíe a todas las Municipalidades y Concejos Municipales de Distrito del país. Acuerdo  
2 aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.” ACUERDO DEFINITIVAMENTE  
3 APROBADO.”.....

4 Por mayoría de votos, se acuerda apoyar el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de  
5 Tarrazú. **Ver artículo de acuerdos**.....

6 **Se recibe copia de nota suscrita por los vecinos del Asentamiento Nazaret, dirigido a la**  
7 **Alcaldía Municipal**, solicitan se les brinde el servicio de recolección de basura, contamos con  
8 calle pública, registrada en el catastro Nacional con el código 610190, somos un total de 39  
9 familias que en este momento estamos viviendo malas condiciones de salud y ambientales por  
10 falta de servicio.....

11 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** manifiesta que ya se están haciendo  
12 las gestiones.....

13 **Se recibe copia de oficio S.M.G-795-2021, suscrito por la Señora Yanett Crawford Stewart,**  
14 **secretaria del Concejo Municipal de Guácimo, enviado a la Señora Yorlenny León**  
15 **Marchena, Diputada**, transcribe el acuerdo tomado por el Concejo Municipal del Cantón de  
16 Guácimo mediante Sesión Extraordinaria N° 17-2021, celebrada el 07 de julio 2021, dice:.....  
17 Este Concejo Municipal por unanimidad acuerda: Comunicarle a la Diputada Yorlenny León  
18 Marchena que este Órgano Colegiado brinda voto de apoyo al proyecto texto sustitutivo al  
19 proyecto Legislativo 22.206 Programa Nacional de Alfabetización Digital.....

20 Asimismo, insta a todas las Municipalidades del país pronunciarse en favor de este proyecto de  
21 ley.....

22 Por unanimidad, se acuerda apoyar el acuerdo N°06 tomado por el Concejo Municipal de  
23 Guácimo. **Ver artículo de acuerdos**.....

24 **Se recibe nota suscrita por la Señora María Teresa Tijerino López, Presidenta de la Junta**  
25 **de Educación Escuela Finca Bambito**, solicita que se realicen los depósitos de los dineros que  
26 corresponde a las partida de la Ley 7552 Subvención Municipal y que se le adeudan a la  
27 institución desde hace más de tres años, la escuela Finca Bambito desde hace años no ha recibido  
28 ninguna donación o alguna partida como donación para realizar algún proyecto por parte de la  
29 Municipalidad pese a que se les ha solicitado en especial para mejora el alcantarillado frente a  
30 la escuela, es por eso que esos dineros que le corresponden por ley los ocupamos para realizar



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 algunas mejoras y más en este momento que los depósitos de la Ley 6746 son muy pocos y se  
2 deben gastar en productos de limpieza la mayoría.....

3 **El Señor Presidente Municipal** solicita que se pase a la administración para su respectivo  
4 análisis, poco a poco se ha ido trabajando para hacer los desembolsos, también es importante  
5 saber cuándo deben las juntas a la Municipalidad para hacer un ajuste, ustedes saben que los  
6 recortes presupuestarios hacen que no podamos honrar ahorita pero se está trabajando en eso.  
7 Aprobado por unanimidad, **Ver artículo de acuerdos**.....

8 **La Señora Regidora Katterine Rodríguez Maroto** manifiesta, aprovechando que Doña  
9 Teresa Tijerino está conectada sería prudente preguntarle cuánto tiempo le queda de estar en la  
10 Junta de la escuela, por cuanto ya habíamos hablado en este Concejo de la pertenencia de  
11 miembros del Concejo en las Juntas de Educación, gracias presidente.....

12 **La Señora Sindica María Teresa Tijerino López** responde que le queda año y medio.....

13 **Se recibe oficio MO-SCM-339-21-2020-2024, suscrito por la Señora Katia María Salas**  
14 **Castro, Secretaria del Concejo Municipal de Orotina**, Para su conocimiento y fines  
15 consiguientes, me permito transcribirlas el acuerdo tomado por el CONCEJO MUNICIPAL DE  
16 OROTINA, que consta en el acta de la sesión Ordinaria N° 97 celebrada el día 06/07/2021.....

17 **ACUERDO N° SO-16-224-2021: POR TANTO, ESTA COMISION RECOMIENDA, AL**  
18 **CONCEJO MUNICIPAL, TOMAR EL SIGUIENTE ACUERDO:**.....

19 1. Aprobar el dictamen de Comisión aquí conocido.....

20 2. **NO DERIVÁNDOSE OBSERVACIONES O REPAROS** en torno a lo dispuesto por el  
21 Concejo Municipal de Naranjo en el acuerdo descrito, en tanto se limita a hacer requerimiento  
22 a la Casa Presidencial, **SE APOYA** la moción presentada por la Municipalidad de Naranjo, en  
23 donde se estipula lo siguiente:.....

24 Este Concejo Municipal, mociona para dirigirse atentamente la Dirección de Leyes y Decretos  
25 de la Casa Presidencial para solicitarle que por favor nos haga llegar una copia completa del  
26 expediente No. t2407, el cual se encuentra tramitando en dicha instancia con el fin de modificar  
27 el reglamento de la Ley de Catastro Nacional para ajustarlo al reglamento de Fraccionamiento  
28 Urbano según lo detalla el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica  
29 (CFIA), el Colegio de Ingenieros y Topógrafos de Costa Rica y el Instituto Nacional de Vivienda  
30 y Urbanismo (INVU). (...).



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 A la vez solicitamos se nos tome en cuenta en el proceso de reforma de dicho reglamento.  
2 Nuevamente indicamos nuestra oposición como Concejo Municipal al Reglamento de  
3 Fraccionamiento Urbano.....  
4 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que es recomendable enviarlo a cada uno de los  
5 regidores y al Departamento de Catastro para que lo estudie y en ocho días nos lo explique si  
6 nos afecta o no.....  
7 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** manifiesto, eso tiene que ver con el  
8 Reglamento del INVU, incluso ya se ha discutido con el INVU, afecta a la autonomía municipal  
9 por cuanto cualquier visado de plano tiene que ir al INVU y el INVU cobra ochenta mil colones,  
10 imagínese que si el INVU va hacer todos los visados a nivel del país, cuánto va a durar para  
11 sacar todos esos visados y le quita la autonomía a la Municipalidad de la administración su  
12 propio terreno, por otro lado, el INVU no reconoce los fraccionamiento en servidumbres  
13 agrícolas, servidumbres de paso, en la meseta central no hay ningún problema porque eso no se  
14 ve pero en las áreas rurales donde existen fincas si se va a ver afectado.....  
15 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta hablando con el Ingeniero Gabriel del INDER me  
16 entro la preocupación, eso va afectar las zonas rurales, el INVU está quebrado y vieron esta  
17 forma para la economía y el propulsor era el antiguo presidente ejecutivo.....  
18 Con todo respeto propongo que el Ingeniero Esteban Sandi haga un análisis y que en ocho días  
19 nos diga de qué trata y así tener insumo para tomar una decisión.....  
20 Solicita que se envíe a cada uno de los miembros del Concejo para su análisis y que el Ingeniero  
21 Esteban Sandi esté presente en la sesión del lunes y nos explique en etapa esta ésta parte del  
22 proyecto de ley para tener conocimiento. **Ver artículo de acuerdos**.....  
23 **Se recibe oficio N°004-CDC-Corredores-2021, suscrito por el Señor José Abel Gómez**  
24 **Gómez, Síndico del Distrito III – Paso Canoas**, En sesión extraordinaria #02 del Concejo de  
25 Distrito Canoas, según acuerdos #2 y #5 se detalla lo siguiente:.....  
26 En acuerdo #2 y conociendo correo por parte de María Morales Villafuerte de la Unidad  
27 Ambiental de la Municipalidad de Corredores, en donde se da seguimiento a la solicitud del  
28 Concejo de Distrito Canoas en obtener árboles para sembrar en algunos mantos acuíferos del  
29 Distrito Canoas, solicitamos se nos brinde el apoyo con el transporte para llevar estos árboles  
30 en la fecha que nos indiquen, hacemos solicitud de los vehículos aún sin conocer la fecha,



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1    puesto que debemos tener todo dispuesto desde antes ya que a la hora de recibir los árboles es  
2    necesario realizar la actividad de siembra lo más pronto posible.....

3    En acuerdo #5, conociendo nota de la Iglesia Cuadrangular de Darizara, quienes solicitan se les  
4    otorgue el permiso de talar dos árboles que están contiguo al templo y cerca de acera peatonal,  
5    estos árboles tienen ramas secas en la parte alta y pueden ocasionar algún accidente según lo  
6    comenta en la nota el Pastor Elvin Cedeño Barrios, por tanto, el Concejo de Distrito Canoas les  
7    solicita hacer el estudio correspondiente y el trámite de los permisos respectivos según la  
8    solicitud expuesta.....

9    **El Señor Presidente Municipal** respecto al acuerdo #02, solicita que se traslade la  
10    administración para que dentro de las posibilidades se les brinde el transporte. Que Don Abel  
11    Gómez coordine directamente con la administración el vehículo.....

12    Sobre el acuerdo #05, Doña Sonia González ellos deben presentar la denuncia.....

13    **La Señora Secretaria del Concejo Municipal** manifiesta, sí, ya se les instruyo sobre el  
14    procedimiento a seguir.....

15    **El Señor Síndico José Abel Gómez** manifiesta que la nota llego tarde al Concejo, pero  
16    agradecerles porque ya se hizo la coordinación con el Señor Carlos Viales, Alcalde.  
17    Agradecerles por el apoyo incondicional.....

18    Por otro lado, el Pastor Elvin me dijo que no le han dado respuesta sobre unos árboles que están  
19    en un área peligrosa (acera por donde pasan los niños), ojala le den una respuesta.....

20    **El Señor Presidente Municipal** manifiesta dice Doña Sonia González que ya envió el correo  
21    y don Carlos Viales, Alcalde dice que a María Morales también, vamos a darle seguimiento.....

22    **Se recibe oficio CM-SC-001-37-2021, suscrito por el Señor Mario Vindas Navarro,**  
23    **Coordinador de la Secretaría del Concejo Municipal Desamparados,** Transcribe acuerdo  
24    no. 1 de la sesión no. 37-2021 celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados el día 28  
25    de junio de 2021.....

26    **POR TANTO** El Concejo Municipal de Desamparados acuerda:.....

27    1- Solicitar al Poder Ejecutivo, en el señor Presidente de la República, el MOPT, MIDEPLAN  
28    y el Ministerio de Hacienda que a la mayor brevedad posible redacten un proyecto de ley  
29    mediante el cual los recursos del CONAVI destinados para el mantenimiento, conservación y  
30    construcción y reconstrucción de la Red Vial Nacional, sean transferidos a las municipalidades,



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

- 1 según parámetros por establecer, que contemplen al menos el tránsito promedio diario, el estado  
2 o deterioro de las vías, las dimensiones de estas, el tipo de superficie de rodaje, la variedad de  
3 la flota vehicular, las características de estas con relación a la topografía y las condiciones  
4 climáticas, su vida útil, y la frecuencia con las cuales deben realizarse las labores de  
5 conservación, entre otras, para lo cual se debe distribuir de la manera más equitativa y  
6 razonable.....
- 7 2- Que en la propuesta se establezcan las competencias del MOPT, como rector, y se le asignen  
8 las competencias para que asuma y continúe con los grandes proyectos nacionales, que cuentan  
9 con financiamiento externo, por medio de unidades ejecutoras, que deberán de ser establecidas  
10 para todas las obras, de forma que se garantice los más y mejores niveles de transparencia, con  
11 garantía de aplicación de la normativa de control interno atinente, y que una vez concluidas  
12 estas obras, pasen a ser administradas por las municipalidades, de manera proporcional al  
13 porcentaje de la obra en la jurisdicción de cada cantón, que pudiera corresponder a cada cantón,  
14 cuando dichas obras se desarrollen en más de un cantón.....
- 15 3- Solicitar a la Unión Nacional de Gobiernos Locales y a la ANAI, que acojan la presente  
16 propuesta y que realicen las acciones de coordinación necesarias ante el Poder Ejecutivo,  
17 Asamblea Legislativa y otras instituciones, para que además faciliten los técnicos y la  
18 coordinación necesaria con otros expertos, y se formalice una comisión al mayor alto nivel a la  
19 mayor brevedad posible, y que dentro de sus responsabilidades realicen los aportes pertinentes,  
20 al proyecto de ley para que los recursos del CONAVI destinados para el mantenimiento,  
21 conservación y construcción y reconstrucción de la Red Vial Nacional, por ley y competencia,  
22 sean transferidos a las municipalidades del país, proponiendo, a su vez, nuevos parámetros para  
23 la distribución de dichos recursos, de manera que los mismos incluyan los indicadores presentes  
24 y además las variables de tránsito promedio diario, el estado o deterioro de las vías, las  
25 dimensiones de estas, el tipo de superficie de rodaje, la variedad de la flota vehicular, las  
26 características de estas con relación a la topografía y las condiciones climáticas, su vida útil, y  
27 la frecuencia con las cuales deben realizarse las labores de conservación, de tal forma que  
28 dichos recursos sean distribuidos de manera razonable entre cada una de las municipalidades.....
- 29 4- Que se contemple y se defina en dicho proyecto de ley, la participación de las Asociaciones  
30 de Desarrollo y de PYMES, para que todos aquellos procesos donde se requiera la ejecución de



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 labores manuales o de obras menores mecanizadas o manuales, sean ejecutadas por estas  
2 instancias, de manera que se fortalezca la reactivación económica, por medio de la generación  
3 de fuentes de empleo local, además de que esto permitirá un mayor control y una mejor  
4 supervisión por parte de las comunidades, de los trabajos que se realizan, garantizando con esto  
5 la mayor eficiencia y mejor aprovechamiento de los fondos públicos destinados al  
6 mantenimiento o mejoramiento de la red vial nacional.....

7 5- Manifestar el total apoyo a la Comisión Especial Investigadora de la Asamblea Legislativa,  
8 ofreciendo a su vez toda la ayuda y apoyo necesario para que la labor de investigación que deban  
9 de realizar a nivel de los gobiernos locales, fluya de manera ágil y oportuna.....

10 6- Instar a todas las municipalidades del país, así como a los Concejos Municipales de Distrito,  
11 para que manifiesten su apoyo a la presente iniciativa, y la acojan como propia, haciendo llegar  
12 su manifestación de apoyo al señor Presidente de la República, al señor Ministro del MOPT, al  
13 MIDEPLAN, a los señores diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa, y a los miembros  
14 de la Comisión Especial Investigadora de la Asamblea Legislativa.....

15 7- Con vista en la necesidad de avanzar en pro de la descentralización que requiere nuestro país,  
16 para el mayor desarrollo y mejor bienestar de todos los ciudadanos y ciudadanas, solicitar a la  
17 Comisión de Asuntos Municipales y de Desarrollo Local de la Asamblea Legislativa, apoye la  
18 redacción del proyecto de ley, para que, con sus aportes, apoyo técnico y de expertos, colabore  
19 con la redacción de dicho proyecto de ley.....

20 La presente iniciativa tiene como objetivo lograr la integración de todas las partes y que se logre  
21 contribuir a una descentralización adecuada y necesaria para el país, alcanzando la mayor  
22 participación, representación y mejor distribución y asignación de los limitados recursos, tener  
23 mayor control y fiscalización, mayores capacidades locales, mejores condiciones y calidad de  
24 vida, mejores obras y proyectos, pero, además, poder optimizar mejor los recursos y ampliar las  
25 capacidades y dar mayor participación y fortalecimiento a la sociedad civil que tiene nuestro  
26 país.....

27 Por tanto, pensar en el fortalecimiento del Gobierno Local, permitirá dar paso a los nuevos  
28 pensamientos que se han incorporado a lo largo y ancho del mundo, con mayores índices de  
29 crecimiento económico, mayor desarrollo, donde hoy es de suma urgencia cambiar a una  
30 estrategia de descentralización que todos deseamos y merecemos.” Acuerdo definitivamente



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 aprobado.....

2 Se acuerda apoyar el acuerdo tomado por la Municipalidad de Desamparados. **Ver artículo de**  
3 **acuerdos**.....

4 **Se recibe nota suscrita por la Señora Ana Isabel Rodríguez Serrano, vecina de Barrio La**  
5 **Colina**, solicita se le coordine una cita ante el IMAS.....

6 Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores acuerda trasladar a la Comisión de Enlace  
7 del Concejo ante el IMAS, para la debida coordinación dentro de las posibilidades del IMAS.  
8 **ACUERDO EN FIRME. Ver artículo de acuerdos**.....

9 **Se recibe nota suscrita por los vecinos de Veracruz, Paso Canoas**, expresan situación socio  
10 ambiental que nos sucede, dicho evento es en Veracruz, Canoas 50 metros sureste de la Escuela  
11 Barrio Nuevo de Paso Canoas.....

12 Los hechos que nos afectan se tratan de donde vivimos, para ingresar al lugar tenemos que  
13 cruzar la quebrada tinaja, por un callejón de acceso colindante con la Escuela Barrio Nuevo de  
14 Canoas, en el lugar antes mencionado, en donde teníamos en buen estado un puente de hamaca,  
15 mismo que se deterioró por naturaleza, hace un año y unos meses, el cual por razones  
16 económicas no podemos repararlo, o hacerlo nuevo. En dicho evento nos vemos afectadas dos  
17 familias que involucran a ocho personas, entre las cuales hay una adulta mayor, un niño, y  
18 adultos, de los cuales tres trabajan, uno estudia y la adulta mayor es una de las que más afectada  
19 se encuentra, y mayormente cuando el cauce crece por las lluvias, lo que nos incomunica para  
20 entrar o salir, el cauce es fuerte y peligroso, tememos a ello, igual nos afecta para ir a trabajar y  
21 al niño salir a estudiar, y las demás necesidades a las que acudir.....

22 También externarles que la familia número uno, como lo indicaremos adelante, ya cuentan con  
23 más de treinta años de vivir en el lugar, y la familia número dos, con tres años de vivir en el  
24 sitio.....

25 Les indicamos y adjuntamos evidencias de que meses atrás hemos acudido a solicitar ayuda, y  
26 no hemos logrado obtenerla, para mencionar que el 18 de setiembre del 2019 Colosal informa  
27 nos ayudó a publicar un video solicitando ayuda, a través de su página de Facebook oficial, con  
28 nombre Colosal Informa, ese mismo día acudimos a realizar una llamada al servicio 911,  
29 tampoco obtuvimos respuesta, pese a que un operador nos contestó. También le hicimos la  
30 solicitud de ayuda a la municipalidad de corredores los días 18 de setiembre del 2019, y el 16



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 de octubre del 2019, mediante su página oficial de Facebook, con nombre de Municipalidad  
2 de Corredores, a través de su Messenger, a ellos le enviamos texto y video de la situación de  
3 nos sucede, de igual manera no obtuvimos respuesta.....  
4 Posterior a todas estas solicitudes se vino el tema de la pandemia por COVID 19, lo que nos  
5 detuvo en seguir con los procesos de solicitud, debido a las diferentes restricciones y  
6 limitaciones que nos indicaron las entidades de salud y del gobierno.....  
7 Por lo que acudimos ante ustedes en este día, y las instituciones pertinentes para solicitarle  
8 humildemente a que nos ayuden a resolverlo de manera oportuna y estamos a la disposición de  
9 su despacho para lo que esté a nuestro alcance de hacer para obtener su ayuda.....  
10 Adjuntamos evidencias como fotografías y videos de las solicitudes de ayuda y de la  
11 problemática con el cauce de la quebrada tinaja. Así como el contacto de un testigo para la  
12 familia número uno de que tienen todos esos años de vivir ahí. Se adjunta también el croquis  
13 o plano de la propiedad de la familia número dos.....  
14 **El Señor Presidente Municipal** solicita al Señor Sindico José Abel Gómez referirse al tema si  
15 tiene conocimiento.....  
16 **El Señor Síndico José Abel Gómez Gómez** expresa, que ese oficio llevo al Concejo de Distrito,  
17 el día que llegaron les dije que íbamos hacer una coordinación, también les dije que en este  
18 momento la Municipalidad no contaba con recursos, pero que íbamos a tratar de ver que se  
19 puede hacer.....  
20 Efectivamente eso queda detrás de la escuela, hay una entrada que en apariencia es pública y  
21 ellos viven en la parte de atrás, el puente está en mal estado, la parte de madera está totalmente  
22 podrida, ellos estaban solicitando la posibilidad de por lo menos colocarle algún tipo de maya  
23 o tablonces para seguir utilizándolo, pero les dije que lo mejor era hablar con el Concejo y la  
24 parte administrativa para ver si es posible hacer una inspección al sitio porque no se puede tomar  
25 una decisión de la noche a la mañana.....  
26 **El Señor Presidente Municipal** gracias don Abel Gómez, seguidamente somete a votación el  
27 acuerdo de trasladar esta nota a la Administración para que se realice la inspección de campo,  
28 se verifique si la calle es pública y rinda un informe al Concejo. Sometido a votación es  
29 aprobado, por unanimidad. **Ver artículo de acuerdos**.....  
30 **Se recibe oficio MC-AL-0246-2021, suscrito por el Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde**



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 **Municipal de Corredores**, remite el informe mensual de ejecución de egresos – ingresos  
2 digitados en el SIIP, del mes de junio del 2021 y, su respectiva clasificación económica.....

3 **El Señor Presidente Municipal** solicita se traslade a los miembros del Concejo Municipal para  
4 su respectivo análisis.....

**ARTÍCULO V.**

6 **INFORMES DE REGIDORES (AS)**.....

7 No se presentaron informes de Regidores .....

**ARTÍCULO VI.**

9 **INFORMES DE SÍNDICOS**. .....

10 No se presentaron informes de Síndicos. ....

**ARTÍCULO VII.**

12 **INFORMES DE ALCALDÍA**. .....

13 **Informe presentado por el Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal de**  
14 **Corredores**.....

15 Nos están enviando notas sobre un tema, y deseo ver la posibilidad de que el honorable Concejo  
16 Municipal tome el acuerdo para enviarlo al Ingeniero del Ministerio de Obras Públicas y  
17 Transportes, es con relación a la ruta 614 de la Palma – Colorado – La Mariposa, que por los  
18 efectos de la lluvia se ha deteriorado tamaño poco, inclusive mande a la Secretaría del Concejo  
19 algunas fotografías que me han enviado algunos vecinos sobre esa carretera y el mal estado en  
20 que se encuentra, ya la Secretaria tiene en su poder esas fotografías, ya nosotros mandamos una  
21 nota al Ingeniero del MOPT para que la tome en consideración, pero también queríamos un  
22 acuerdo del Concejo presionándolos para que tomen en consideración esa ruta lo más pronto  
23 posible.....

24 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que a la ruta 614 no le han dado un buen  
25 mantenimiento, y hay mucho tránsito, si estuviera en buen estado, sería una ruta alterna no  
26 pasaríamos por Canoas.....

27 **El Señor Regidor Cristian García Miranda** propone que se incluya en el acuerdo la ruta 608  
28 Coto 47 – Laurel – Tamarindo – Caucho que son rutas nacionales que están en malas  
29 condiciones según comentarios de algunos vecinos.....

30 **El Señor Síndico José Abel Gómez Gómez** manifiesta, que se incluya también el mal estado



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 de todos los puentes debido a los fuertes aguaceros que se han dado en los últimos meses, no se  
2 sabe el estado de los mismos, algunos están medios torcidos en la ruta 614, ojala lo tomen en  
3 firme.....

4 **El Señor Síndico William Jiménez Hernández** indica, agradecer a Cristian García que a pesar  
5 de no ser del distrito conoce de la problemática del Cantón. Por otro lado, decirles que me siento  
6 contento porque ya midieron la ruta 608, estoy en COREDES con la compañera Magaly del  
7 MOPT le hice una solicitud expresa, vino vio el puente y la ruta, midieron esta ruta, por lo  
8 menos entro para que por lo menos se le echen un perfilado para no tragar tanto polvo como lo  
9 hemos hecho tanto tiempo, ese acuerdo complementa los demás acuerdos que hemos tomado y  
10 la necesidad del camino, muchas gracias por haber tomado en cuenta esta ruta 608 que tiene  
11 cuatro razones indispensables, tiene dos industrias y un centro de Acopio de Palma Tica y ruta  
12 más cerca a la playa.....

13 **El Señor Presidente Municipal** somete a votación la propuesta de enviar esta nota al MOPT,  
14 sometida a votación es aprobada, se tomen en cuenta la ruta 608 y los puentes. **ACUERDO EN**  
15 **FIRME. Ver artículo de acuerdos**.....

16 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal de Corredores** manifiesta, otra de las  
17 acciones que estamos valorando es ver la posibilidad de convocar a reunión a la Comisión de  
18 Vivienda y la parte de Ingeniería para ver algunos temas de interés en relación a lo que es la  
19 parte de vivienda en el cantón.....

20 **El Señor Presidente Municipal** convoca a la Comisión de Vivienda para el próximo lunes 19  
21 de julio, a las 2:00 p.m., de manera presencial respetando los protocolos, coordinar con la  
22 administración el transporte.....

23 **El Señor Sindico José Abel Gómez** manifiesta, que importante este tema, es algo que nos urge  
24 buscarle solución, ojala todos los miembros de la Comisión podamos asistir a la reunión.....

25 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal de Corredores** expresa, el seis de  
26 enero de este año, mediante el oficio MC-AMTB-02-2021 se había enviado una solicitud al  
27 Concejo Municipal donde se resaltaban algunos artículos, como el artículo 57 del Código de  
28 Normas de Procedimiento Tributario con respecto al cobro intereses moratorios establecidos  
29 dentro del artículo, al igual que algunas reformas establecidas en relación a la ley 8981 y que  
30 las mismas fueron publicadas en la Gaceta número 58, así mismo el artículo #58, cuando se



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 refiere a lo que son intereses a cargo de la administración tributaria. En ese momento nosotros  
2 establecimos que actualmente la municipalidad el Corredores tenía una tasa de interés anual del  
3 24% que la misma no se había ajustado y que según informes que se hizo con el Banco Central  
4 la tasa impositiva pues había disminuido, por lo tanto, nosotros estamos propuesto que de  
5 acuerdo al estudio que hicieron en todos los bancos del estado, igual que el banco central se  
6 demostraba que la tasa impositiva había bajado al 7.20% anual y que nosotros solicitamos al  
7 Concejo Municipal tomar el acuerdo en que se disminuyera la tasa impositiva de un 9 y resto  
8 que estaba establecida a un 7.20% tal y como lo tenía la banca del estado, inclusive ahí metimos  
9 una tabla donde venían de julio del 2020 a diciembre del 2020 y el promedio de casos que  
10 estaban utilizando la banca estatal así como la tasa básica pasiva, en respuesta a esa nota el  
11 Concejo Municipal tomó el acuerdo # 12 aprobado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria  
12 # 40, celebrada el 8 de febrero el 2021, donde se acuerda acoger la recomendación y aprobar la  
13 aplicación para el primer semestre del año 2021, una tasa de interés del 7.20 % en los impuestos  
14 municipales, pero el interés es anual y por eso dentro del estudio que se estableció se dice que  
15 el promedio simple de las tasas activas que utilizan los bancos comerciales del estado en ese  
16 mismo período muestra un promedio del 7.20% mensual, tasa que no excede más de 10 puntos  
17 porcentuales de la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Del análisis realizado la  
18 tasa porcentual que debe aplicar la municipalidad de Corredores a partir del día 1° enero del  
19 2021 es o que sea del 7.20% anual y dentro del acuerdo se tomó que fuera durante el primer  
20 semestre del año 2021, entonces la idea es que amplíemos el acuerdo y que se abarque todo el  
21 periodo 2021, porque la tasa básica pasiva todavía se mantiene de acuerdo al estudio en los  
22 bancos del estado en 7.95, 6.96, 7.30, 6.44, 7.30, 7.24 para un promedio del 7.20% anual.....  
23 Sugiero que se amplíe el acuerdo #12, aprobado en el Concejo Municipal de Corredores, en la  
24 sesión ordinaria N°40, celebrada el 8 de febrero del año 2021, de acuerdo al informe emitido  
25 por el Departamento de Rentas y Cobranzas, mediante el oficio MC-AMTB-002-2021, que se  
26 mantenga por el resto del año 2021, un tasa de interés del 7.20% de acuerdo a lo establecido  
27 dentro de la banca del estado.....  
28 **El Señor Presidente Municipal** expresa, alguna consulta sobre lo expuesto por el Señor  
29 Alcalde, hay que corregir el departamento y que el monto sea anual.....  
30 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** manifiesta aparte de la excelente



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 exposición de don Carlos Viales, Alcalde Municipal, que no se nos quede por fuera que se debe  
2 mandarlo a publicar para que no tengamos que estar de nuevo buscando ese requisito sino que  
3 si lo aprobamos que se mande a publicar, gracias.....

4 **El Señor Presidente Municipal** somete a votación la propuesta presentada por el Licenciado  
5 Carlos Viales, sometida a votación es aprobada. **ACUERDO EN FIRME. Ver artículo de**  
6 **acuerdos**.....

**ARTÍCULO VIII.**

8 **ASUNTOS DE REGIDORES**.....

9 **El Señor Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez** manifiesta, aprovechando que Don Carlos Viales  
10 está presente y que es conocedor de la problemática, paso a expresar lo siguiente:.....

11 Por la entrada del taller de Juancito al frente de la entrada Caravaca, algunos vecinos me han  
12 estado llamando traté de comunicarme con el señor Síndico pero no he podido, pero voy a tratar  
13 de reunirme con él para ver si es posible que en estos días se puedan mandar dependiendo de  
14 los recursos de la municipalidad a darle una arregladita porque hay personas adultas mayores y  
15 niños ahora que entra la escuela que no pueden pasar los carros, los automóviles, ni los  
16 vehículos, ni los taxistas quieren entrar de la entrada donde está el taller de Juancito adentro  
17 donde viven unas 15 o 20 familias, para ver si nos ayudan en ese sentido porque los vecinos  
18 están un poco indispuerto, entonces yo les dije que iba a traer la moción al Concejo.....

19 Por otro lado, señor Alcalde necesitamos la ayuda porque varios vecinos del cantón del distrito  
20 primero se han arrimado a mi persona a mostrar su interés y su disgusto en el sentido de que  
21 cada vez que hay un entierro en el cementerio no pueden llevar las carrozas arriba porque como  
22 ya sabe usted casi todos los nichos están en la parte de arriba del cementerio y las carrozas no  
23 pueden subir por el mal estado de esa carretera, el otro día el regidor José Luis Serrano lo expuso  
24 de una forma muy puntual en el sentido de que la gente tiene que tomar el cuerpo en la entrada  
25 del bar Iguana Verde y subirlo hasta arriba como bien sabe usted y es conocedor de eso que casi  
26 la mayoría de los nichos están en la parte superior del cementerio.....

27 Entonces, con todo respeto y dependiendo de las posibilidades de la municipalidad, como dice  
28 el presidente estamos en crisis y los recursos son muy pocos, que talvez se pueda tomar un  
29 poquito de alguna partida para que nos ayude en ese sentido para que los dolientes de los muertos  
30 del COVID que son varios en el cantón y de los otros no sufran más el dolor de ver que las



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 carrozas fúnebres no puedan subir a darle el final feliz a los difuntos.....

2 Lo otro es que hace 15 días el ex diputado Olivier Jiménez mandó una nota en el sentido de que

3 por parte de este honorable cuerpo se nombrará al representante de la municipalidad del cantón

4 de Corredores en la fundación Ricardo Neily, pero quisiera pedirle al señor presidente y a los

5 señores miembros del Concejo a ver si es posible de que la representante que se va a sustituir

6 nos haga un informe de rendición de cuentas para ver que sucedió durante los tiempos que ella

7 estuvo representando a la municipalidad del cantón de Corredores.....

8 Por último señor presidente y señores miembros del Concejo se sabe de la necesidad que

9 tenemos en el distrito primero, en la cabecera del cantón en el sentido de que nosotros tenemos

10 una entrada y dos salidas, tenemos la entrada por la calle central que es la comunica y da la

11 entrada al distrito primero y tenemos dos salidas que no tienen vía hacia arriba que es la ruta

12 nacional la que viene de San Vito y sale a la veterinaria La Garrapata y la otra que sale por el

13 parque al antiguo Rancho esa sí tiene vía hacia arriba, usualmente cuando se dan en el centro

14 del distrito primero en Ciudad Neily las actividades y los colapsos viales no hay por dónde salir,

15 el pueblo colapsa, se tiene que utilizar esa vía alterna que tenemos nosotros que por cierto no se

16 encuentra en muy buen estado, pero creo la administración estos días le va a dar una arregladita,

17 es a salir por Rio Bonito a salir a la Fortuna.....

18 La Asociación de Desarrollo Integral del Centro de Neily ha mandado varios oficios a la

19 Administración, Licenciado Carlos Viales, alcalde, para ver si es posible si no en este

20 presupuesto, en el próximo presupuesto (valga la redundancia) presupuestar el arreglo de esta

21 calle que es importantísima y que le va a dar rapidez a la salida vehicular en alguna emergencia;

22 es en el sentido de que la carretera que sale del barrio El Estadio, en la esquina donde están las

23 oficinas del Comité de Deportes, detrás de la iglesia y sacarla frente al 31\*2, creo que Don

24 Carlos Viales ya la tiene visualizada porque he visto movimientos en algún momento en la

25 carretera, esto por una emergencia o un tranque, en una actividad que se hacen en el centro, que

26 se pueda tomar en cuenta y en la próxima vez que vamos a asfaltar el cantón de Corredores se

27 tome en cuenta esa vía, muchas gracias señor Presidente por el espacio concedido.....

28 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** manifiesta, creo que todos tenemos las

29 mismas inquietudes y sino muy similares.....

30 Escuchando conversar al Licenciado Viales sobre la necesidad de mejorar indiscutiblemente la



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 ruta 614 y la 608, quiero reinsistir en el documento que se había hablado sobre diagnóstico de  
2 puentes del cantón, creo que cada día que llueve todos los puentes de este cantón están a punto  
3 de colapsar, como lo dice el regidor Bermúdez son constantes las notificaciones de las personas  
4 preguntando qué pasó con el puente del Chorro, qué pasó con la ruta 614, que pasó con el otro  
5 puente y sería muy beneficioso que el Concejo sepa cómo va el trabajo de diagnóstico de  
6 puentes.....  
7 Por otro lado, hace 15 días se había hablado que en los siguientes 8 días se le iba a dar al Concejo  
8 por parte de la Alcaldía un informe de cómo estaba el asunto con las órdenes sanitarias que se  
9 habían girado en torno a los vehículos que están alrededor de los Tribunales y pasaron los ocho  
10 días y no hemos tenido todavía el informe de esas órdenes judiciales, creo que cada día se hace  
11 imperioso que esto se cumpla, de nuevo ya está lloviendo ya empiezan los casos de dengue a  
12 catapultarse y ni se diga de otras situaciones sanitarias que se están dando también en el cantón,  
13 gracias presidente.....  
14 **El Señor Regidor Cristian García Miranda** manifiesta, son dos cosas: la primera es con  
15 relación a las solicitudes que están haciendo, en buena hora que se preocupan por el bienestar  
16 de las carreteras de nuestro Cantón y nuestro distrito, pero también uno tiene que ser consecuente  
17 con las cosas, hace un mes se solicitó una modificación presupuestaria, se solicitó una adenda a  
18 un contrato para pavimentar calles y todos sabemos cuántos votaron favor y cuántos votaron en  
19 contra, entonces para pedir cosas también hay que ser consecuente, hay que ser responsables, es  
20 muy bonito pedir y pedir, pero a la hora del apoyo para darle el beneficio a los vecinos nos  
21 oponemos, entonces es algo que no me parece porque estamos engañando al pueblo, estamos  
22 engañando al cantón, estamos engañando a las personas que nos dieron el voto eso no es posible,  
23 votamos en contra de una modificación, votamos en contra de un presupuesto pero venimos a  
24 exigir cosas y sabemos que tenemos muchas limitaciones actualmente, sabemos que tenemos  
25 una crisis en todo el país, pero venimos a exigir calles buenas para el cantón, calles buenas para  
26 el distrito o no sé si será que están en plaza pública ofreciendo cosas, eso no se vale, aquí todos  
27 somos Corredores y todos caminamos de la misma manera, no es posible que vengan con una  
28 carta del niño a exigir cosas y nos oponemos a las demás cosas que se ocupan apoyar y ponemos  
29 un montón de excusas para votar en contra.....  
30 Por otro lado, la preocupación como vecino, como regidor por la situación migratoria que



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 tenemos los vecinos de Paso Canoas, esto es un desastre total la parte migratoria, diariamente  
2 ingresan 200, 300 migrantes por todos los callejones, sabemos que es un tema que no se va a  
3 detener, no tenemos capacidad para detener estas cosas, pero hay que hacer algo porque se nos  
4 puede complicar el tema. Sabemos que hay personas migrantes que están internadas por  
5 COVID, no sé la cantidad, no se la variante que ellos pueden traer, pero sí creo que es muy  
6 preocupante como vecino de esta frontera el colapso que hay, el desorden que hay, ellos entran  
7 a la libre no hay ningún control no hay absolutamente nada y nosotros como vecinos estamos  
8 expuestos a cualquier situación y como estamos también de la pandemia aún más se nos pueda  
9 complicar.....

10 Al menos sería solicitar la Migración que haga el trabajo que tiene que hacer porque si voy a  
11 otro país tengo que andar documentado, porque si ando ilegal me detienen y deportan, pero aquí  
12 todo el mundo entra como Pedro por su casa y no pasa nada, entonces sabemos toda la situación  
13 que ha pasado con el tema de los taxistas, con buses, pero sí creo que es un tema que se debe  
14 abordar, que se debe tomar muy en serio porque eso conlleva una arista muy grande en temas  
15 de seguridad y salud para los vecinos de Corredores, vecinos de Paso Canoas y nosotros como  
16 costarricenses, muchas gracias.....

17 **La Señora Regidora Laura Arias Castrillo** expresa, ya el compañero Cristian García adelantó  
18 un poco la petición de la carta que se le hace al niño cuando empezamos a pedir y pedir y no  
19 somos garantes de apoyar el presupuesto cuando tenemos que hacerle los cambios.....

20 Compañeros y Doña Sonia que no se nos olvide en este año lo del Cantonato, tenemos que hacer  
21 la solicitud con anticipación, es en octubre, que no se nos vaya olvidar como el año pasado y  
22 nos quedemos sin el feriado.....

23 Por otro lado, hacer una nota de exigencia a Acueductos y Alcantarillados, es una barbaridad lo  
24 que paso en la carretera conocida como “calle del Chorizo” que esta frente al INDER que va a  
25 salir al Hotel Los Olivos, en la pura curva a los 50 metros al este AYA hizo un hueco de dos  
26 metros por dos metros agarro todo el centro de la calle, simplemente rompieron porque iban a  
27 ver una tuberías y simplemente le echaron un poco de lastre, ya hay dos huecos bien grandes  
28 ahí, en el momento que llueve el agua pasa por encima porque lo hicieron fue echar un poco de  
29 lastre, la calle tan bonita y ellos simplemente hicieron el hueco.....

30 Quisiera saber si han respondido algo sobre los huecos que están antes de llegar a CHOLOMAR



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 frente a la Plaza de la Mujer, ya agarraron un carril completo, el compañero Cristian García ya  
2 lo había mencionado, quisiera saber si hay noticias, si se había mandado al MOPT, si se había  
3 hecho algo.....  
4 Por último, al cuadrante de la escuela Adventista, de la Iglesia Adventista, todo ese cuadrante  
5 dando la vuelta hay al menos ochenta carros que pasan diariamente dos veces al día a buscar a  
6 los niños y esa calle esta terrible, si se pudiera en algún momento pasarle una cuchillita, eso  
7 sería todo, muchas gracias.....  
8 **La Señora Regidora Jehimmy Mendoza Díaz** manifiesta, cada vez que tomo la palabra es  
9 poco y no porque no tenga el conocimiento o algo que decir, simplemente tengo el conocimiento  
10 y los demás hacen el comentario pero es un poquito tedioso tener que tomar la palabra porque a  
11 veces me siento que no estoy en el lugar correcto, aquí se habla sobre el respeto y que somos un  
12 órgano colegiado y que tenemos no sé qué y que somos del pueblo y la representación del pueblo  
13 y desgraciadamente y espero que queden actas no estamos actuando de la forma en la que se  
14 supone deberíamos de actuar, el respeto para nosotros mismos está quedando pero en el suelo  
15 es muy vergonzoso tomar la palabra y quedar en evidencia de que lo que estamos diciendo es  
16 para hacerle daño a alguien, que cada vez que tomemos la palabra quedemos en evidencia de  
17 que no le estamos ayudando al pueblo que no le estamos ayudando a Corredores que se supone  
18 que es para lo que estamos acá, cada vez que tomamos la palabra lo hacemos con mala intención  
19 lo hacemos con una intención grotesca, pero así igual vamos de casa en casa haciendo  
20 politiquería barata y mentirosa y déjenme decirles que exactamente por esa razón es que van  
21 saliendo partidos nuevos y gente nueva porque están cansados de esa política vieja esa política  
22 sucia donde necesitamos hacerle daño a los demás para tener algo y esa política ya no va, cómo  
23 es posible que tomemos la palabra para dejar en evidencia a otra persona y hacer daño y  
24 desgraciadamente se nos olvida apagar el micrófono y decimos me la apie, que es esa falta de  
25 respeto, una cosa es honestidad compañeros y otra cosa es decir la verdad, cuando vamos a decir  
26 algo para hacer daño eso no es honestidad perdón pero eso no es honestidad y la educación  
27 compañeros es ir al colegio, ir a la universidad tener un título, pero eso definitivamente en esos  
28 lugares no nos ganamos una educación como valor que es el respeto hacia las demás personas  
29 ya aprendamos un poquito ya estamos grandes aquí me siento como que estoy hablando con mis  
30 estudiantes del colegio así me siento con toda honestidad, como les voy a estar diciendo ya



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 ustedes que es honestidad que es respeto esto se supone que ya debemos de saber lo que supone  
2 que estamos acá porque nos pusieron acá porque personas votaron por nosotros, entonces  
3 devolvamos este respeto a las personas y trabajemos por el cantón pero trabajemos de verdad  
4 no con la boca, trabajemos de verdad nos queda un año y resto o dos años no sé cuánto nos  
5 queda aquí entonces tratemos de terminar ese tiempo haciendo lo correcto trabajando por el  
6 cartón trabajando por cada una de esas personas que votaron que fueron a votar, por favor es  
7 vergonzoso es muy muy vergonzoso venir aquí hacer una cosa y en la calle querer demostrar  
8 otra cosa, no, seamos consecuentes como dijo el compañero Cristian García, seamos de verdad  
9 personas íntegras, la integridad es un valor pero grandioso tratemos de ser íntegros compañeros.  
10 **La Señora Regidora Katterine Rodríguez Maroto** manifiesta, vieras que pena, nunca  
11 contestó los comentarios que son particulares acá en el Concejo y yo fui la que dije me la apie  
12 pero viera Doña Jehimmy Mendoza qué interesante y a todos les pido de verdad totalmente  
13 disculpas porque en lo que iba a desactivar el micrófono resulta que metí la uña y se me hizo  
14 para atrás y le dije a mi hija mayor me la apie y después cuando puse el micrófono otra vez en  
15 silencio dije uy ahora van a creer que fue sobre la persona que estaba hablando, no voy a decir  
16 más nada, es lo único que tengo que decir nada más, gracias presidente.....  
17 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta, ya escuchamos a los miembros del Concejo  
18 Municipal, recopilando lo que hablo doña Katterine Rodríguez y el Regidor Joel Bermúdez eso  
19 se ha ido trabajando.....  
20 Si me preocupa lo manifestado por el Regidor Cristian García sobre los migrantes, hace ocho  
21 días que estuve por aquí en el mercado pasan los inmigrantes en la noche, le pregunte al Guarda  
22 donde hacían sus necesidades básicas y me dijo que se iban por un matorral, o sea nosotros con  
23 los protocolos de la pandemia y el problema que tenemos con los inmigrantes, vimos el  
24 problema con los taxis, en Tracopa los montan normal, el manejo que se está dando es un peligro  
25 social y más que todo en época de pandemia, seria enviar nuevamente una nota a quien  
26 corresponda, porque uno manda notas y nadie responde.....  
27 Igualmente pasa con el MOPT ya no se sabe a quién enviarle una nota, no se sabe quién está  
28 respondiendo en San José por el asunto de los huecos, todos vamos a sufrir con la parálisis de  
29 la infraestructura.....  
30 Seguidamente procede a nombrar a la comisión Modernización de la Aduana, misma que queda



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 integrada de la siguiente manera: José Luis Serrano Acosta, Laura Arias Castrillo, José Abel  
2 Gómez Gómez, representantes del Distrito de Paso Canoas, que la administración nombre un  
3 representante.....  
4 Por otro lado, la Señora Sonia González Núñez, Secretaria del Concejo está solicitando 8 días  
5 vacaciones, no sé si le van a poner una ayudante a Kembly Noel, Auxiliar de Secretaria, porque  
6 hay que hacer actas y hay mucho volumen de trabajo, esto para que nos pueda ayudar señor  
7 Alcalde Municipal. También está pendiente un órgano director, porque está pendiente también  
8 el nombramiento del Asesor Legal, cuando este todo listo se planifica con más tiempo las otras  
9 vacaciones.....  
10 **La Señora Regidora Laura Arias Castrillo** solicita se incluya en la comisión al Regidor  
11 Cristian García que es bastante conocedor de los temas aduanales y sería de gran ayuda.....  
12 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta, que sea de asesor para cualquiera de nosotros, pero  
13 que sean solo tres, que se reúnan en Paso Canoas puede pedir la colaboración de Cristian García.  
14 **El Señor Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez**, manifiesta que no se tomó ningún acuerdo de  
15 solicitar el informe de rendición de cuentas a la representante de la Municipalidad de Corredores  
16 en la Fundación Neily.....  
17 **El Señor Presidente Municipal** expresa, todavía estamos esperando la respuesta para saber si  
18 en verdad ella (Sra. Xinia Contreras) va a renunciar, y así poder pedir el informe. Entonces  
19 cuando brinde la respuesta usted me recuerda para solicitar la presencia de ella en el Concejo,  
20 porque es un deber de ella presentarse al Concejo a rendir informes una vez al año sobre la  
21 fundación Neily.....  
22 Seguidamente somete a votación el acuerdo de otorgar 8 días vacaciones (20, 21, 22, 23, 27, 28,  
23 29 y 30 de julio) a la señora Sonia González Núñez.....  
24 Por unanimidad, se acuerda otorgar ocho días de vacaciones a la Señora Sonia González Núñez.  
25 Aprobado. **Ver artículo de acuerdos**.....  
26 De igual manera se autoriza a la Señora Kembly Noel Carazo a la firma de documentos mientras  
27 la Señora Sonia González está de vacaciones.....  
28 **ARTÍCULO IX.**  
29 **ASUNTOS DE SÍNDICOS**.....  
30 No se presentaron asuntos de Síndicos.....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ARTÍCULO X.**

**MOCIONES.....**

No se presentaron mociones.

**ARTÍCULO XI.**

**ACUERDOS.....**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:.....**

**Acuerdo N°01:** Visto el oficio MC-AL-0243, suscrito por el Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal, solicitando al honorable Concejo Municipal avalar el instrumento establecido por la Comisión de nombramiento de Auditor (reformado y ajustado para el Asistente de Auditoria) con los ajustes realizados para proceder a realizar el concurso interno de dicha plaza.....

Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores acuerda avalar el uso del proceso provisional para el concurso 01-2021 para la selección y nombramiento del puesto de Asistente de Auditoria de la Municipalidad de Corredores. Acuerdo definitivamente aprobado.....

**Acuerdo N°02:** Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores acuerda trasladar a la Comisión de Enlace Concejo IMAS, para la debida coordinación ante el Instituto Mixto de Ayuda Social, las siguientes notas.....

Nota del Señor Maikor Eduardo Lozada Torres, vecino de Colorado – Paso Canoas, requiere se le coordine una cita ante el IMAS (Instituto Mixto de Ayuda Social), para solicitar una beca y continuar con sus estudios.....

Nota de la Señora Ana Isabel Rodríguez Serrano, vecina de Barrio La Colina, Ciudad Neily, solicita se le ayude a coordinar una cita con el IMAS, a efecto que se le brinde una ayuda a su mamá que es una adulta mayor. Acuerdo definitivamente aprobado.....

**Acuerdo N°03:** Con fundamento a solicitud contenida en nota enviada por la Señora Laura Hernández Ureña, Secretaria de la Alcaldía Municipal, solicitando la autorización del Concejo Municipal mediante acuerdo para que el Licenciado Miranda, asesore al Concejo Municipal mediante la donación de 6 horas en cumplimiento a lo establecido en la oferta presentada en la anterior contratación.....

Por mayoría de seis votos, el Concejo Municipal de Corredores acuerda aprobar que el Licenciado Erick Miranda Picado, asesore al Concejo Municipal mediante la donación de seis



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 horas en cumplimiento a lo establecido en la oferta presentada en la anterior contratación,  
2 mientras se inicia el proceso de contratación para la asesoría legal del Concejo Municipal  
3 mediante el convenio firmado con el ICAP. Acuerdo en firme.....

4 La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto vota en contra.....

5 **Acuerdo N°04:** Vista la nota presentada por la Señora Sonia González Núñez, Secretaria del  
6 Concejo Municipal, solicitando ocho días de vacaciones (20, 21, 22, 23, 27, 28, 29 y 30 de julio  
7 del 2021.....

8 Por unanimidad y como definitivamente aprobado el Concejo Municipal acuerda otorgar  
9 vacaciones los días 20, 21, 22, 23, 27, 28, 29 y 30 de julio del 2021, a la Señora Sonia González  
10 Núñez, Secretaria del Concejo Municipal. De igual manera se acuerda nombrar como Secretaria  
11 de Concejo a.i., a la Señora Kembly Noel Carazo por el periodo de las vacaciones de la  
12 Secretaria Titular.....

13 **Acuerdo N°05:** De conformidad a lo expuesto por el Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde  
14 Municipal, sobre el oficio MC-AMTB-002-2021 del Departamento de Rentas y Cobranzas de  
15 ampliar para todo el año 2021 la aplicación de un interés del 7.20% para todos los impuestos  
16 municipales de esta corporación.....

17 Al respecto, el Concejo Municipal acuerda ampliar la fecha estipulada en el acuerdo N°12,  
18 aprobado en el Concejo Municipal de Corredores, en la sesión ordinaria N°40, celebrada el 8 de  
19 febrero del año 2021, para que se lea de la siguiente manera:.....

20 De conformidad con la recomendación de la Comisión de Hacienda que analizó el oficio MC-  
21 AMTB-002-2021 del Departamento de Rentas y Cobranzas, que propone una actualización de  
22 la tasa de interés de los impuestos municipales, el Concejo Municipal acuerda acoger la  
23 recomendación del Departamento de Rentas y Cobranzas y acuerda aprobar que se mantenga  
24 para todo el año dos mil veintiuno una tasa de interés del 7,20% para todos los impuestos  
25 municipales de esta Corporación, por cumplir con los requisitos legales respectivos. Acuerdo  
26 definitivamente aprobado.....

27 **Acuerdo N°06:** Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores acuerda trasladar a la  
28 Comisión de Jurídicos para su análisis y recomendación al Concejo, el Reglamento de Cobro  
29 Administrativo y el oficio MC-AL-0241, suscrito por el Licenciado Carlos Viales Fallas,  
30 Alcalde Municipal de Corredores, donde traslada el oficio DA-00007-2021 de la Dirección



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 Financiera Administrativa, con el fin que se incluya dentro del proyecto de reglamento la tarifa  
2 para cobro administrativo. ....

3 **Acuerdo N°07:** El Concejo Municipal de Corredores, acuerda brindar apoyo al acuerdo N° 9,  
4 tomado por el Concejo Municipal de Tarrazú en apoyo al oficio DE-E-149-07-2021, emitido  
5 por la Unión Nacional de Gobiernos Locales, donde transcriben el acuerdo 133-2021, que dice:  
6 El Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales acuerda:.....

7 1- Sumarse a los esfuerzos por descentralizar las competencias y responsabilidades de la Red  
8 Vial Nacional el País con el objetivo de dar una mayor calidad de vida a los costarricenses.....

9 2. Instruir a la Dirección Ejecutiva a que realicen las acciones de coordinación necesarias ante  
10 el Poder Ejecutivo, Asamblea Legislativa y otras instituciones, para que además faciliten los  
11 técnicos y la coordinación necesaria con otros expertos, y se formalice una comisión al mayor  
12 alto nivel a la mayor brevedad posible, y que dentro de sus responsabilidades realicen los aportes  
13 pertinentes, al proyecto de ley para que los recursos del CONAVI destinados para el  
14 mantenimiento, conservación y construcción y reconstrucción de la Red Vial Nacional, por ley  
15 y competencia, sean transferidos a las municipalidades del país, proponiendo, a su vez, nuevos  
16 parámetros para la distribución de dichos recursos, de manera que los mismos incluyan los  
17 indicadores presentes y además las variables de tránsito promedio diario, el estado o deterioro  
18 de las vías, las dimensiones de estas, el tipo de superficie de rodaje, la variedad de la flota  
19 vehicular, las características de estas con relación a la topografía y las condiciones climáticas,  
20 su vida útil, y la frecuencia con las cuales deben de realizarse las labores de conservación, de  
21 tal forma que dichos recursos sean distribuidos de manera razonable entre cada una de las  
22 municipalidades.....

23 Así mismo solicitar a la Administración que se envíe este acuerdo a todas las fracciones de la  
24 Asamblea Legislativa, que el departamento de Comunicación de la Institución lo haga público  
25 y que se envíe a todas las Municipalidades y Concejos Municipales de Distrito del país. Acuerdo  
26 aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.” ACUERDO DEFINITIVAMENTE  
27 APROBADO.”.....

28 **Acuerdo N°08:** Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores acuerda brindar voto de  
29 apoyo al acuerdo N°06, tomado por el Concejo Municipal de Guácimo, en la Sesión  
30 Extraordinaria N° 17-2021, celebrada el 07 de julio del 2021, donde comunican a la Diputada



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 Yorleny León Marchena que brindan voto de apoyo al proyecto Legislativo 22.206 “Programa  
2 Nacional de Alfabetización Digital”.....

3 **Acuerdo N°09:** Por unanimidad, el Concejo Municipal acuerda trasladar a la Administración  
4 Municipal para el seguimiento correspondiente y para que se le dé respuesta, nota suscrita por  
5 la Señora María Teresa Tijerino López, Presidenta de la Junta de Educación Escuela Finca  
6 Bambito, solicitando se realicen los depósitos de los dineros correspondiente a la partida de la  
7 Ley 7552, “Subvenciones Municipales Producto de Impuestos Bienes Inmuebles”.....

8 **Acuerdo N°10:** Por unanimidad, el Concejo Municipal de Corredores acuerda remitir al  
9 Ingeniero Esteban Sandí Leiton, Encargado de Catastro, para su análisis y recomendación al  
10 Concejo el próximo lunes 19 de julio del 2021, el oficio MO-SCM-339-21-2020-2024, suscrito  
11 por la Señora Katia María Salas Castro, Secretaria del Concejo Municipal de Orotina, en apoyo  
12 a moción presentada por la Municipalidad de Naranjo, referente al expediente N. T2407, el cual  
13 se encuentra tramitando en la Dirección de Leyes y Decretos de la Casa Presidencial, con el fin  
14 de modificar el reglamento de la Ley de Catastro Nacional para ajustarlo al reglamento de  
15 Fraccionamiento Urbano según lo detalla el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos  
16 de Costa Rica (CFIA), el Colegio de Ingenieros y Topógrafos de Costa Rica y el Instituto  
17 Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU). (...).....

18 A la vez solicitamos se nos tome en cuenta en el proceso de reforma de dicho reglamento.....

19 Nuevamente indicamos nuestra oposición como Concejo Municipal al Reglamento de  
20 Fraccionamiento Urbano.....

21 **Acuerdo N°11:** Por unanimidad se acuerda brindar voto de apoyo al acuerdo N°01, tomado por  
22 el Concejo Municipal de Desamparados, en la Sesión Ordinaria N° 37, celebrada el 28 de junio  
23 del 2021, que dice:.....

24 1- Solicitar al Poder Ejecutivo, en el señor Presidente de la República, el MOPT, MIDEPLAN  
25 y el Ministerio de Hacienda que a la mayor brevedad posible redacten un proyecto de ley  
26 mediante el cual los recursos del CONAVI destinados para el mantenimiento, conservación y  
27 construcción y reconstrucción de la Red Vial Nacional, sean transferidos a las municipalidades,  
28 según parámetros por establecer, que contemplen al menos el tránsito promedio diario, el estado  
29 o deterioro de las vías, las dimensiones de estas, el tipo de superficie de rodaje, la variedad de  
30 la flota vehicular, las características de estas con relación a la topografía y las condiciones



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 climáticas, su vida útil, y la frecuencia con las cuales deben de realizarse las labores de  
2 conservación, entre otras, para lo cual se debe de distribuir de la manera más equitativa y  
3 razonable.....

4 2- Que en la propuesta se establezcan las competencias del MOPT, como rector, y se le  
5 asignen las competencias para que asuma y continúe con los grandes proyectos nacionales, que  
6 cuentan con financiamiento externo, por medio de unidades ejecutoras, que deberán de ser  
7 establecidas para todas las obras, de forma que se garantice los más y mejores niveles de  
8 transparencia, con garantía de aplicación de la normativa de control interno ateniendo, y que una  
9 vez concluidas estas obras, pasen a ser administradas por las municipalidades, de manera  
10 proporcional al porcentaje de la obra en la jurisdicción de cada cantón, que pudiera corresponder  
11 a cada cantón, cuando dichas obras se desarrollen en más de un cantón.....

12 3- Solicitar a la Unión Nacional de Gobiernos Locales y a la ANAI, que acojan la presente  
13 propuesta y que realicen las acciones de coordinación necesarias ante el Poder Ejecutivo,  
14 Asamblea Legislativa y otras instituciones, para que además faciliten los técnicos y la  
15 coordinación necesaria con otros expertos, y se formalice una comisión al mayor alto nivel a la  
16 mayor brevedad posible, y que dentro de sus responsabilidades realicen los aportes pertinentes,  
17 al proyecto de ley para que los recursos del CONAVI destinados para el mantenimiento,  
18 conservación y construcción y reconstrucción de la Red Vial Nacional, por ley y competencia,  
19 sean transferidos a las municipalidades del país, proponiendo, a su vez, nuevos parámetros para  
20 la distribución de dichos recursos, de manera que los mismos incluyan los indicadores presentes  
21 y además las variables de tránsito promedio diario, el estado o deterioro de las vías, las  
22 dimensiones de estas, el tipo de superficie de rodaje, la variedad de la flota vehicular, las  
23 características de estas con relación a la topografía y las condiciones climáticas, su vida útil, y  
24 la frecuencia con las cuales deben de realizarse las labores de conservación, de tal forma que  
25 dichos recursos sean distribuidos de manera razonable entre cada una de las municipalidades.

26 4- Que se contemple y se defina en dicho proyecto de ley, la participación de las Asociaciones  
27 de Desarrollo y de PYMES, para que todos aquellos procesos donde se requiera la ejecución de  
28 labores manuales o de obras menores mecanizadas o manuales, sean ejecutadas por estas  
29 instancias, de manera que se fortalezca la reactivación económica, por medio de la generación  
30 de fuentes de empleo local, además de que esto permitirá un mayor control y una mejor



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 supervisión por parte de las comunidades, de los trabajos que se realizan, garantizando con esto  
2 la mayor eficiencia y mejor aprovechamiento de los fondos públicos destinados al  
3 mantenimiento o mejoramiento de la red vial nacional.....

4 5- Manifestar el total apoyo a la Comisión Especial Investigadora de la Asamblea Legislativa,  
5 ofreciendo a su vez toda la ayuda y apoyo necesario para que la labor de investigación que deban  
6 de realizar a nivel de los gobiernos locales, fluya de manera ágil y oportuna.....

7 6- Instar a todas las municipalidades del país, así como a los Concejos Municipales de Distrito,  
8 para que manifiesten su apoyo a la presente iniciativa, y la acojan como propia, haciendo llegar  
9 su manifestación de apoyo al señor Presidente de la República, al señor Ministro del MOPT, al  
10 MIDEPLAN, a los señores diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa, y a los miembros  
11 de la Comisión Especial Investigadora de la Asamblea Legislativa.....

12 7- Con vista en la necesidad de avanzar en pro de la descentralización que requiere nuestro país,  
13 para el mayor desarrollo y mejor bienestar de todos los ciudadanos y ciudadanas, solicitar a la  
14 Comisión de Asuntos Municipales y de Desarrollo Local de la Asamblea Legislativa, apoye la  
15 redacción del proyecto de ley, para que, con sus aportes, apoyo técnico y de expertos, colabore  
16 con la redacción de dicho proyecto de ley.....

17 **Acuerdo N°12:** Conocida la nota presentada por los vecinos de Veracruz, Paso Canoas,  
18 indicando que para ingresar al lugar donde viven deben cruzar la quebrada tinaja, por un callejón  
19 de acceso colindante con la Escuela Barrio Nuevo de Canoas, ya que el puente de hamaca se  
20 deterioró por naturaleza hace un año y por razones económicas no pueden construir.....

21 Con fundamento en lo anterior, el Concejo Municipal acuerda trasladar esta nota a la  
22 Administración Municipal para que realice la inspección de campo, verifique si la calle es  
23 pública y rinda un informe al Concejo. Acuerdo aprobado por unanimidad.....

24 **Acuerdo N°13:** Con base en exposición del Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal  
25 de Corredores, solicitando al honorable Concejo Municipal enviar un acuerdo al Ministerio de  
26 Obras Públicas y Transportes, con relación a la intervención de la ruta 614 La Palma – Colorado  
27 – La Mariposa, ya que se encuentran en mal estado por los efectos de las lluvias de los últimos  
28 meses.....

29 Por unanimidad, se acuerda solicitar al Ingeniero Regional del Ministerio de Obras Públicas y  
30 Transportes la intervención de las rutas 614 (La Palma – Colorado – La Mariposa), así mismo



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°62**  
**12 DE JULIO DEL 2021**

1 la ruta 608 Ciudad Neily – Coto 47 – Kilómetro 24 – Kilómetro 27 – Tamarindo – Caucho –  
2 Laurel, que se encuentran en mal estado, debido a los fuertes aguaceros de los últimos meses,  
3 así mismo la revisión de los puentes de la ruta 614.....

4 **ARTÍCULO XII.**

5 **PROPUESTAS RECHAZADAS.....**

6 No hay propuestas rechazadas.....

7 **ARTÍCULO XIII.**

8 **CIERRE DE LA SESIÓN**

9 Al haberse agotado la agenda del día al ser las seis y veinticinco minutos de la noche del día  
10 lunes 12 de julio del año 2021, el Señor Presidente Municipal da por concluida la sesión.....

11  
12  
13  
14

15 Bernabé Chavarría Hernández  
16 Presidente Municipal

Sonia González Núñez  
Secretaria Concejo Municipal

17 .....**Última línea**.....